



ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO



Fecha: 23/09/2025	Contrato No. 1784	De ¹ 2024	Clase de Contrato ² Contrato de servicios
----------------------	-------------------	----------------------	--

OBJETO DEL CONTRATO³

Contratar los servicios de actualización, soporte y mantenimiento del licenciamiento de la solución de ofuscamiento de datos IRI FIELDSHIELD e IRI DARKSHIELD del Ministerio/Fondo Único de TIC

DATOS DE LAS PARTES

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

NIT: 800.131.648 -6

Nombre o razón Social: I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA S.A.S

Identificación: Cédula de Ciudadanía _____ o NIT X No.. 830.036.992-8

Si hubo cesión del contrato, indique los datos del cesionario. N/A

Nombre o razón Social: N/A

Identificación: Cédula de Ciudadanía N/A o NIT N/A No. N/A

VIGENCIA DEL CONTRATO⁵

		INICIO	FINAL
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/09/2024	
	FECHA ACTA DE INICIO	01/10/2024	
	PLAZO INICIAL ⁶	01/10/2024	20/12/2024
	SUSPENSIÓN	N/A	N/A
	PLAZO FINAL	01/10/2024	20/12/2024

GARANTÍAS O PÓLIZAS

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia		Fecha de aprobación
			Desde	Hasta	
Cumplimiento,	CESCE Segur expo de Colombia.	Numero póliza 164229	13/09/2024	12/04/2025	01/10/2024
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales			13/09/2024	12/12/2027	
Calidad del servicio			12/12/2024	12/12/2027	

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"



ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO



Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia		Fecha de aprobación
			Desde	Hasta	
Cumplimiento,	CESCE Segur expo de Colombia.	Numero póliza 164229 Endoso 3	1/10/2024	31/12/2025	18/09//2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales			1/10/2024	31/12/2025	
Calidad del servicio			20/12/2024	20/12/2027	

PAGOS EFECTUADOS

Valor pagado	No. Orden de Pago	Fecha	Amortización del Anticipo
\$950.103.013	507463724	24/12/2024	N/A

En la casilla de amortización en caso de no existir anticipo indique N/A (no Aplica.)

ESTADO FINANCIERO

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 950.103.013
Valor Adicionado	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 950.103.013
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	\$ 950.103.013
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	\$ N/A
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	\$ N/A
Valor ejecutado y no pagado a Favor del CONTRATISTA	\$ N/A
Saldo no ejecutado a favor del MINISTERIO/FONDO ÚNICO TIC por liberar.	\$ N/A

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	\$N/A
Valor Amortizado	\$N/A
Saldo por amortizar	\$N/A

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Mediante informe final de ejecución con fecha del 12/09/2025, suscrito por el Ing. Andrés Díaz Molina, actuando como Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, certificó que **I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA S.A.S**, cumplió a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos, el cual correspondió a : “Contratar los servicios

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”



ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO



de actualización, soporte y mantenimiento del licenciamiento de la solución de ofuscamiento de datos IRI FIELDSHIELD e IRI DARKSHIELD del Ministerio / Fondo Único de TIC.”

En dicho documento, el supervisor acreditó el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato y anexo técnico y el recibo de la información entregada por el contratista y su remisión al expediente digital, para lo cual certificó, que el contratista realizó las diversas actividades para la actualización y optimización de la plataforma de ofuscamiento, enfocadas en la mejora de su funcionalidad y operatividad. Estas actividades incluyeron la entrega y gestión de archivos de instalación, la creación de copias de seguridad, y la actualización de dependencias y librerías para asegurar que el entorno se encuentre en su versión más reciente. Se realizaron validaciones de la interfaz gráfica y se implementaron configuraciones opciones, como XRDP para acceso remoto. Así mismo, se deja constancia que el contratista tiene la obligación de garantizar los servicios de actualización, soporte y mantenimiento del licenciamiento de la solución de ofuscamiento de datos IRI FieldShield e IRI Darkshield por tres (3) años de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico a nombre del Fondo Único de TIC, los cuales son contados a partir de su activación y registro a nombre del Fondo Único de TIC.

Adicionalmente, y con relación al balance financiero y relación de pagos, se informa que se encuentra la ejecución presupuestal al 100% y sin saldos por pagar.

Por lo anterior, y con base en el informe de supervisión se procede a la liquidación del Contrato No. 1784 de 2024 suscrito entre el **FUTIC** y **I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA S.A.S**, para lo cual se anexan los documentos relacionados en la lista de chequeo, los cuales hacen parte integral del acta de liquidación.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Mediante informe final de ejecución con fecha del 12/09/2025, suscrito por el Ing. Andrés Díaz Molina, actuando como Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, certificó que **I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA S.A.S.**, cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social, lo anterior conforme a los informes de supervisión y cumplimiento y el certificado de aportes parafiscales del 12 de agosto de 2025, suscrito por el Revisor Fiscal, Diego Fernando Contreras Rodríguez, con cedula de ciudadanía No 80.764.472 y T.P 160759-T, que reposan en el expediente contractual del contrato No. 1784-2024

CLÁUSULAS ESPECIALES N/A

Aplica para los casos en los cuales se constituyó contrato de fiducia: N/A



ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO



FIRMAS DEL ACTA

De acuerdo con lo anterior, las partes expresamente acuerdan liquidar el contrato 1784 de 2024, conforme con lo descrito en la presente acta, y de acuerdo con lo señalado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios.

La presente liquidación sobre la ejecución del contrato No 1784 de 2024 constituye el balance definitivo de la terminación de este. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, renunciando **I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA S.A.S.**, a cualquier reclamación por vía jurisdiccional, y quien a su vez asume responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales, que se encuentren en trámite o se adelanten en su contra o que se instaure por la entidad o por terceros en razón a la ejecución contractual.

La presente acta de liquidación se suscribe por parte de la Ordenadora del gasto, con base en el informe final presentado por **ANDRES DIAZ MOLINA**, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, en su condición de Supervisor del contrato, para efectos de su liquidación, cuyo contenido corresponde a lo aquí señalado, entendiéndose que el supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación. Dada en Bogotá, D.C. a los Veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2025.

EL INTERVENTOR O SUPERVISOR	EL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO DEL FONTIC/MINTIC
ANDRÉS DÍAZ MOLINA Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	FLOR ANGELA CASTRO RODRIGUEZ Secretaria General (E)
(FIRMADO DIGITALMENTE)	(FIRMADO DIGITALMENTE)
Firma	Firma
CONTRATISTA	OBSERVACIONES
GLADYS ESTUPIÑAN MENDEZ	
Representante Legal: I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA S.A.S	
(FIRMADO DIGITALMENTE)	
Firma	

Original: Expediente Contractual

Copias: Supervisor o Interventor y Contratista

Proyectó: Melissa Palmera castilla – Contratista OTI

Revisó: Liliana Carolina Perilla – Profesional Especializada.

Revisó: Marli Katherin Russi Suarez- Abogada- Subdirección de Gestión Contractual

Revisó: Ximena Andrea Perico Sánchez- Abogada- Subdirección de Gestión Contractual

Revisó: Juliana Femanda Ramírez Zambrano- Subdirectora de Gestión Contractual

Revisó: Hans Ronald Niño García- Abogado- Secretaria General



ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3. Acta de Liquidación CTO 1784-2024 (3) (1) (2) (1)
159-09-2025 (1) VF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250919-122140-8e0676-63733188

Creación: 2025-09-19 12:21:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-19 15:53:07



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor y Jefe de TI

Andrés Díaz Molina
92192112
adiazm@mintic.gov.co
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información
Ministerio de TIC

Firma: Representante legal contratista

GLADYS ESTUPIÑAN MENDEZ
31303078
info@i2ss.com
Representante Legal
i2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA

Revisión: Revisión

Liliana Carolina Perilla Amaya
53067088
lcperilla@mintic.gov.co
Profesional Especializado
MINTIC

Elaboración: Elaboración

MELISSA PAOLA PALMERA CASTILLA
1010185188
mpalmera@mintic.gov.co
CONTRATISTA OFICINA DE TI

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
3. Acta de Liquidación CTO 1784-2024 (3) (1) (2) (1) 159-09-2025 (1) VF Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250919-122140-8e0676-63733188 Creación: 2025-09-19 12:21:40 Estado: Finalizado Finalización: 2025-09-19 15:53:07			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MELISSA PAOLA PALMERA CASTILLA mpalmera@mintic.gov.co CONTRATISTA OFICINA DE TI	Aprobado	Env.: 2025-09-19 12:21:52 Lec.: 2025-09-19 12:24:33 Res.: 2025-09-19 12:24:36 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	Liliana Carolina Perilla Amaya lcperilla@mintic.gov.co Profesional Especializado MINTIC	Aprobado	Env.: 2025-09-19 12:24:36 Lec.: 2025-09-19 12:37:32 Res.: 2025-09-19 12:37:35 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	GLADYS ESTUPIÑAN MENDEZ info@i2ss.com Representante Legal i2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA	Aprobado	Env.: 2025-09-19 12:37:35 Lec.: 2025-09-19 12:37:50 Res.: 2025-09-19 15:48:25 IP Res.: 186.28.123.22
Firma	Andrés Díaz Molina adiazm@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2025-09-19 15:48:25 Lec.: 2025-09-19 15:53:01 Res.: 2025-09-19 15:53:07 IP Res.: 190.145.189.98

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3. Acta de Liquidación CTO 1784-2024 (3) (1) (2) (1)
159-09-2025 (1) VF (1)

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20250921-110228-3c4c01-25338779

Creación: 2025-09-21 11:02:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-23 10:05:44

Revisión: Revisión

Hans Ronald Nino Garcia
80052975

hrnino@mintic.gov.co

Abogado Secretaría General

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Revisión

JULIANA FERNANDA RAMIREZ ZAMBRANO
1000322301

jframirezz@mintic.gov.co

Subdirectora de Gestión Contractual

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Revisión

Ximena Andrea Perico Sanchez
1032413715

xperico@mintic.gov.co

Revisión: Revisión

Mari Katherin Russi Suarez
1057214894

mrussi@mintic.gov.co

Contratista - Abogada Subdirección Gestión Contractual

Subdirección Gestión Contractual

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		 Escanee el código para verificación
3. Acta de Liquidación CTO 1784-2024 (3) (1) (2) (1) 159-09-2025 (1) VF (1) Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20250921-110228-3c4c01-25338779 Creación: 2025-09-21 11:02:28 Estado: Finalizado Finalización: 2025-09-23 10:05:44		
Firma: Firmante  Flor Angela Castro Rodriguez 65744205 fcastro@mintic.gov.co Secretaria General (E) Mintic		

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
3. Acta de Liquidación CTO 1784-2024 (3) (1) (2) (1) 159-09-2025 (1) VF (1) Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250921-110228-3c4c01-25338779 Creación: 2025-09-21 11:02:28 Estado: Finalizado Finalización: 2025-09-23 10:05:44			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Marli Katherin Russi Suárez mrussi@mintic.gov.co Contratista - Abogada Subdirección Gestión Contrac Subdirección Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2025-09-21 11:02:39 Lec.: 2025-09-22 08:07:52 Res.: 2025-09-22 08:07:57 IP Res.: 200.118.18.28
Revisión	Ximena Andrea Perico sanchez xperico@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-09-22 08:07:57 Lec.: 2025-09-22 11:28:37 Res.: 2025-09-22 11:29:02 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	JULIANA FERNANDA RAMIREZ ZAMBRANO jframirez@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2025-09-22 11:29:02 Lec.: 2025-09-22 11:52:44 Res.: 2025-09-22 11:58:55 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	Hans Ronald Nino Garcia hrnino@mintic.gov.co Abogado Secretaría General Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2025-09-22 11:58:55 Lec.: 2025-09-23 09:34:02 Res.: 2025-09-23 09:34:16 IP Res.: 186.154.52.117
Firma	Flor Angela Castro Rodriguez fcastro@mintic.gov.co Secretaria General (E) Mintic	Aprobado	Env.: 2025-09-23 09:34:16 Lec.: 2025-09-23 10:05:01 Res.: 2025-09-23 10:05:44 IP Res.: 190.145.189.98